

<https://info.nodo50.org/Por-un-entorno-de-trabajo-digno-seguro-y-saludable.html>



El trabajo sigue matando

Por un entorno de trabajo digno, seguro y saludable

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Viernes 24 de enero de 2020

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

La seguridad y salud en el trabajo continúa siendo un problema grave, ignorado y silenciado. La OIT estima que cada día mueren 7.500 personas a causa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Los problemas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo son numerosos, existiendo un gran vínculo entre precariedad y siniestralidad. El pasado mes de diciembre, en un taller textil de Nueva Delhi, un incendio causó la muerte de 43 personas 1/ y numerosos heridos. La mayoría de las víctimas eran obreros que ganan 12 euros al mes y que viven en la fábrica. El incendio se produjo cuando dormían. El 15 de diciembre, dos trabajadoras de 18 y 19 años murieron electrocutadas realizando labores de limpieza en un McDonald's en Perú. Sus familias y abogados han denunciado que sufrían jornadas de hasta 12 horas, sin disponer de los equipos de protección necesarios y que la empresa puso trabas en la investigación del accidente 2/. En otro continente, la justicia francesa dictó sentencia contra los directivos de France Telecom (hoy Orange) por su responsabilidad en la oleada de suicidios de trabajadores a causa de todo tipo de abusos empresariales. Pese a reconocer que las muertes se debieron a causa de la presión empresarial, sus responsables han sido condenados a leves penas y multas por acoso moral, y no por homicidio 3/.

- ¿Cree que los sindicatos van a permitir que haga eso?

- ¡Al diablo los sindicatos! En la ciudad hay vagabundos que irían voluntarios. Nuestras manos limpias. Por ganarse unos dólares irían a la pata coja y con esa carga en la espalda.

- ¿Piensa contratar a esos vagabundos?

- Sí señor Bradley, porque esos vagabundos no tienen sindicatos, ni familia, por lo tanto me aseguro que si mueren nadie vendrá a pedirme cuentas de nada.

- ¿Y aceptarán por unos dólares?

- Claro que aceptarán. Usted no sabe lo que es pasar hambre...

Fragmento de la película El salario del miedo (H.G. Clouzot, 1953).

Los abusos empresariales también están al orden del día el Estado español. El pasado mes de diciembre, en Orcera (Jaén), conocimos la noticia de que un dueño de una finca apuñaló a un trabajador sin contrato, tras quejarse de la falta de medidas de seguridad 4/. El trabajador tuvo que ser hospitalizado y recibir 14 puntos de sutura. Casi a la par, en Pozo de Alcón (Jaén) un empresario de Vox, y ex concejal del PP 5/ abandonó a un trabajador marroquí de 31 años muerto en un centro de salud 6/. El trabajador había muerto en la finca el empresario en la que trabajaba sin contrato en labores de la recogida de aceitunas. Casos de este tipo de han repetido en más ocasiones en los últimos años. Mas allá de estos ejemplos extremos, morir trabajando está a la orden del día, y como mínimo nos debería hacer reflexionar. Según lo últimos datos conocidos, en España entre enero y octubre de 2019 se produjeron 578 accidentes laborales mortales. Una cifra aterradora que revela el dramático alcance de esta lacra

social y laboral.

Generalmente leemos titulares sobre datos de paro o empleo, pero rara vez la atención se centra en la calidad del empleo. El European Trade Institute ha publicado un informe sobre la calidad de empleo en la UE. Los resultados son demoledores. España aparece como el país con mayor precariedad, y donde más ha crecido entre 2010 y 2015. Además, según este estudio tenemos las peores condiciones de trabajo, solo siendo superados por Grecia. Los empleos de mala calidad, también se caracterizan por bajos salarios. España es el tercer país de la UE con más trabajadores pobres, solo por detrás de Grecia y Rumania. En la otra cara de la moneda vemos realidades completamente distintas que evidencian tremendas desigualdades sociales y en las condiciones de vida y de trabajo. Un estudio reciente de Credit Suisse Research Institute coloca a España como el décimo país del mundo con más millonarios. Según la Agencia Tributaria en España el número de personas con un patrimonio de al menos 30 millones de euros ha aumentado un 74% desde 2011, y la riqueza de los más ricos ha aumentado un 110% 7/.

La siniestralidad en datos

El Ministerio de Trabajo publica regularmente datos y estadísticas espantosas sobre siniestralidad laboral, que son ampliamente desconocidas. Durante los nueve primeros meses del año se han registrado 473.837 accidentes laborales con baja, lo que supone un aumento de un 4,9%. Si sumamos los accidentes sin baja, la suma llega a la escalofriante cifra de 1.013.275 accidentes laborales en nueve meses. La industria manufacturera lidera en ranking, y la industria extractiva lo hace en cuanto al índice de incidencia. Los sobreesfuerzos son la principal causa de accidente por forma o contacto en la que se produjo el accidente. Este último dato nos da una idea de las condiciones y ritmos de trabajo de numerosos empleos. Las bajas laborales por enfermedades profesionales han aumentado un 35% entre 2012 y 2018 8/. Pese a que numerosas patologías de este tipo no se reconocen oficialmente, estas han aumentado en los primeros meses de 2019 un 13% frente al mismo periodo de 2018 9/.

La siniestralidad laboral tiene rostro, nombre, apellidos, familias, dramáticas consecuencias, y también tiene causas. El 26 de agosto falleció un trabajador de la construcción en un accidente laboral en una obra en Villanueva de la Cañada (Madrid) al ser aplastado. El 2 de septiembre un obrero de la construcción falleció tras caer de un andamio en Novo Messorio (A Coruña). El 14 de septiembre perdía la vida un trabajador en Caseda (Navarra) al caer a una cubeta de ácido sulfhídrico. El 2 de octubre un trabajador moría tras caer de un quinto piso en unas obras en Burlada (Navarra). Al día siguiente moría otro trabajador al caer por el hueco de un ascensor en Baeza (Jaén). Ese mismo día, un conductor de Autobuses Urbanos de Zaragoza comunicó a la empresa que se sentía mal e indispuerto, y recibió como contestación que continuara trabajando. Tras insistir le comunicaron que esperara a un inspector, quien se llevó el autobús. El trabajador tuvo que ir solo al centro de trabajo, y luego a la mutua, que se encontraba cerrada. Finalmente fue al hospital donde murió de un paro cardíaco. No hay palabras para calificar este tipo de gestiones empresariales. El 8 de octubre una trabajadora de una empresa de cítricos en Fortuna (Murcia), sufrió un accidente laboral muriendo decapitada. Días después murió sepultada una limpiadora de una panificadora de un Mercadona en Abrera (Barcelona). El 30 de octubre un trabajador moría al caerle una máquina en Los Llanos de Aridane (Santa Cruz de Tenerife). El 14 de noviembre murió un trabajador en Andujar (Jaén) al precipitarse a gran altura al ceder la Uralita de un tejado. Al día siguiente un trabajador moría electrocutado en Coirós (A Coruña). El 22 de noviembre un accidente laboral en la presa del Cijara (Badajoz) provocaba un muerto y cuatro heridos. El 19 de diciembre murió un trabajador en un taller agrícola en Agurain (Álava). El 30 de diciembre moría un trabajador al quedar atrapado en una cinta móvil, en una azucarera de Jerez. El 2 de enero murió un trabajador en la Mina Magdalena (Huelva), siendo el tercer accidente laboral mortal en ese lugar desde 2007. En los ocho primeros días de 2020, se registraron 6 accidentes laborales mortales en Euskadi. El 10 de enero moría un trabajador de Logroño por un desprendimiento en una carretera. El 14 de enero murieron dos fontaneros al quedarse atrapados en una fosa séptica en Castalla (Alicante).

Este verano como otros ha sido muy duro para trabajadores que realizan labores al aire libre como el asfaltado de carreteras. El 5 de agosto murió un trabajador por un golpe de calor en una fábrica de componentes de automóviles de Valladolid. Ese mismo día murió otro trabajador de una empresa de productos agroalimentarios en Mutxamel (Alicante) tras haber sufrido un golpe de calor tres días antes en su primer día de trabajo.

Es llamativo que cuando se habla del colectivo autónomo, el debate se centra exclusivamente en la fiscalidad, pero nada se dice de sus altas tasas de siniestralidad laboral. Los accidentes laborales sufridos por autónomos en los primeros nueve meses del año casi triplican la cifra registrada el año pasado. Entre enero y octubre de 2019 han muerto 62 autónomos en accidentes laborales.

Un estudio reciente relativo a 2015 indica que ese año se produjeron más de 26.000 atenciones médicas e ingresos hospitalarios a causa de tumores de origen laboral, y por el contrario en ese mismo año solo se reconocieron oficialmente 23 casos 10/. Existen numerosos afectados que han desarrollado tumores y cánceres a causa del trabajo, y en su mayoría se enfrentan a todo tipo de obstáculos de empresas y mutuas y a largos y costosos procesos judiciales. Por otro lado, aumentan las noticias trabajadores o ex trabajadores de Metro con cáncer por culpa de la exposición al amianto, incluso de muertes 11/. Hay un proceso judicial contra varios ex responsables de Metro acusados de ocultar la presencia de amianto.

Nuevas tecnologías y nuevos empleos

En la actualidad se habla mucho del futuro del trabajo, de los nuevos empleos y los trabajos relacionados con nuevas tecnologías. Pero ¿y la calidad del empleo? No vemos que se generalicen empleos dignos, estables y socialmente útiles. Todo lo contrario, se profundiza aun mas en contratos basura, becarios, contratos de cero horas, falsos autónomos, salario ligado a complicados objetivos (entregas, ventas, captación de clientes, etc.), despido libre. Investigaciones sobre las condiciones de trabajo en Amazon, publicadas por Reveal y The Atlantic, indican que 23 centros analizados de esta empresa en EE UU registran el doble de accidentes laborales que la media de la industria norteamericana. Otros estudios en un almacén de Amazon de Nueva York muestran que los accidentes triplican la media. No hablamos de África, sino de EE UU, y de bajas con una media de 64 días. Otro estudio de Bussines Inside, tras entrevistar a más de 30 ex trabajadores de Amazon de Europa y EE UU, ha arrojado un panorama desolador: jornadas semanales de 60 horas, despidos injustificados, dolores de espalda, agotamiento físico, lesiones causadas por accidentes de trabajo, ritmos de trabajo infernales, llamadas recurrentes a la ambulancia a causa de accidentes laborales, estrés, jefaturas autoritarias, escaso tiempo para comer, miedo por ir al baño o beber agua, vigilancia asfixiante de jefes y cámaras, etc. Y es que en este siglo XXI en el que supuestamente la lucha de clases había desaparecido, mires al sector que mires encuentras precariedad y abusos empresariales. Recientemente se ha revelado que Ryanair amenaza a sus trabajadores con cartas amenazantes por encontrarse de baja médica 12/. Un ejemplo de cómo la explotación se intensifica y perfecciona. Y es que el conflicto capital-trabajo sigue existiendo, y el problema es que vamos perdiendo desde hace mucho tiempo.

Siniestralidad laboral en el reparto a domicilio

El auge del comercio on line y a domicilio se ha visto aumentando con la expansión de gigantes como Amazon. Ya hemos expuesto que el trabajo de logística en las naves de empresas de este sector es precario y de mala calidad. La temporalidad es la norma, más aún en campañas con el Black Friday en la que se generalizan contratos de una semana o incluso un día, y donde la formación en prevención de riesgos laborales brilla por su ausencia. Las condiciones de trabajo de los repartidores que entregan paquetes que previamente estaban en un almacén o restaurante son precarias, con largas y duras jornadas de trabajo, y con tasas de siniestralidad muy preocupantes.

Hace meses un repartidor de 21 años en Rusia murió por agotamiento, y fue sancionado al día siguiente por no ir a trabajar 13/. No es un hecho aislado. En Japón, el Ministerio de Sanidad reconoce oficialmente desde 1987 el Karoshi, que se define como morir por exceso de trabajo. Un ingeniero de Toyota murió por esta causa en 2006 14/. En julio de 2013 una periodista japonesa murió tras realizar 159 horas extras. Se han producido más casos, en más países y en distintas profesiones.

Volviendo a los trabajadores que reparten a domicilio, reiteramos las condiciones precarias a las que están sometidos, sufriendo condiciones climáticas adversas, e intensos ritmos de trabajo. Diversos estudios indican el aumento de los accidentes de tráfico laborales ante el auge del reparto a domicilio (paquetería, comida, etc.) y comercio on line. El Observatorio de la Siniestralidad Vial Laboral de España indica que el 13,4% de los accidentes laborales producidos en 2018 fueron de tráfico, lo que supone un aumento del 5%. También se señala que el 45% de los accidentes laborales mortales del año pasado ocurrieron en accidente de tráfico, siendo un 40% en los accidentes muy graves y un 26% de los graves. Los accidentes de tráfico mortales en jornada laboral aumentaron un 28% en 2018 15/. También aumentan los días de baja a causa de estos accidentes. La mitad de las incapacidades del grado de gran invalidez concedidas por la seguridad social fueron consecuencia de accidentes de tráfico de carácter laboral. Además, este tipo de accidentes se ceba en franjas de edad que oscilan entre 16 y 29 años. El 5 de agosto, una cartera eventual de Correos murió en un accidente de tráfico en Os Blancos (Ourense) durante el reparto. El 18 de agosto perdió la vida un repartidor de comida de 22 años en Lebrija (Sevilla). El 21 de agosto murió un repartidor de 25 años de comida a domicilio en Huelva en otro accidente. El pasado 12 de enero, en Estepona, un repartidor de pizzas de 18 años sufrió un accidente laboral mortal mientras repartía 16/.

Por un entorno laboral saludable y seguro

El acuerdo programático del nuevo gobierno hace referencia a la necesidad de actualizar la legislación de prevención de riesgos laborales y el catálogo de enfermedades profesionales. Parece que son medidas positivas y en la buena dirección. Pero hace falta mucho más, se echan en falta propuestas concretas y es urgente que se desarrollen políticas públicas y gubernamentales eficaces contra la siniestralidad laboral. El sindicalismo de clase y combativo debe poner sobre la mesa los múltiples problemas a los que se enfrenta la clase trabajadora relacionados con la siniestralidad: precariedad, temporalidad, abusos e incumplimientos empresariales en materia preventiva, ataques de ansiedad de origen laboral, estrés, proliferación de enfermedades musculo-esqueléticas, cargas de trabajo ilimitadas, plantillas comprimidas, multiplicación de riesgos psicosociales, abusos de las mutuas, etc. Resulta urgente y prioritario combatir estos problemas y mejorar las condiciones de trabajo, recordando siempre que sin seguridad y salud en el trabajo no hay trabajos dignos. En este sentido, queremos tener derecho a empleos dignos, decentes, de calidad y socialmente útiles, en un entorno de trabajo seguro y saludable.

Notas:

1/ "Al menos 43 muertos en el incendio de una fábrica en Nueva Dehli". El País, 08/12/2019.

2/ "Mueren electrocutados dos trabajadores precarios mientras limpiaban un McDDonald's en Perú". <https://www.publico.es/internacional/sudamerica-mueren-electrocutados-trabajadores-precarios-limpiaban-mcdonald-s-peru.html>

3/ Bassets, M: "France Telecom y sus directivos, condenados por acosos moral en el caso de los suicidios". El País, 2'/12/2019.

4/ "El patrón de una finca apuñala a un migrante sin contrato por no querer trabajar sin seguridad". Público,

18/12/2019.

5/ “El dueño de la finca que abandonó a un migrante muerto en un centro de salud pertenece a Vox y fue concejal del PP”. Eldiario.es, 18/12/2019.

https://www.eldiario.es/andalucia/jaen/jaen-migrante-muerto-hospital-vox_0_975353461.html

6/ Donaire, G: “Detenido en Jaén tras abandonar en un centro de salud el cadáver de un inmigrante que trabajaba en su finca”. El País, 16/12/2019.

7/ Servulo González, J: “El numero de superricos crece un 74% desde la restitución del impuesto de patrimonio”. El País, 04/09/2019.

8/ Alvarado, C: “Las bajas laborales por enfermedad profesional se disparan a su cifra record”. El Mundo, 16/09/2019.

9/ https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/01/03/economia/1578076802_603729.html

10/ Linde, P: “26.000 atenciones clínicas por cáncer laboral en un año y solo 23 casos reconocidos”. El País, 14/11/2019.

11/ Belver, M: “Muere el tercer trabajador de Metro de Madrid expuesto al amianto”. El Mundo, 12/01/2020

12/ Olias, L: “Así amenaza Ryanair a sus trabajadores por sus bajas medicas: Espero ver una mejora inmediata en su asistencia”. Eldiario.es, 25/11/2019.

https://www.eldiario.es/economia/Ryanair-trabajadores-Espero-inmediata-asistencia_0_967303450.html

13/ Judith, J.K: “Un repartido ruso muere por trabajar en exceso y la empresa le demanda por no acudir al día siguiente”. La Vanguardia, 30/04/2019.

14/ “Un ingeniero de Toyota que hacía 80 horas extra al mes murió por exceso de trabajo”. El Mundo, 10/07/2008.

15/ Plaza, A: “Cada vez hay más accidentes de tráfico laborales y los datos apuntan a que la culpa es del aumento de la paquetería”. Eldiario.es, 19/11/2019.

https://www.eldiario.es/economia/accidentes-trafico-laborales-culpa-paqueteria_0_965203984.html

16/ “Un repartido de 18 años fallece al estrellarse con su moto en Estepona”. La Vanguardia, 13/01/2020.

Posdata:

Raúl Navas es delegado sindical y de prevención de riesgos laborales.